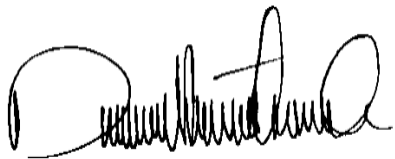


NOTIFICACION Y FIJACION DEL ESTADO ELECTRÓNICO CIVIL No. 069

SECRETARIA.- JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL. Guamo Tolima, mayo 10 de 2022.- En la fecha y siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 A.M.) notifico por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Civil No.- 069 los autos que a continuación se relacionan. En la misma fecha y hora se FIJA el mentado Estado en lugar visible al público y en sitio acostumbrado por la Secretaría del Juzgado, por el término legal de UN (1) Día hábil. INHABILES: No hubo. Conste.

RADICACION	PROCESO	CUADERNOS		DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO
		Fl. No. 1	Fl. No. 2			
2022-00056	SUCESIÓN	10		BETSABE RIVERA RIVERA	RODOLFO CÉSPEDES MOSOS (CAUSANTE)	9/05/2022
2013-00074	EJECUTIVO	70		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RODRIGO ARIAS VARGAS	9/05/2022
2014-00089	EJECUTIVO		78	BANCOLOMBIA S.A.	EMIL ARIAS NÚÑEZ	9/05/2022



DANIELA MARÍA TORRES CABEZAS
SECRETARIA